

San Salvador, 18 de abril de 2023

Señores:

- El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito con el Contrato de Préstamo No. OPEP-14611P con el Fondo OPEP, para financiar el costo del PROYECTO DE RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el contrato de "SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UGPPI.".
- 2. El MINSAL a través del Área de Adquisiciones de la ACP/UGPPI, invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de "SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UGPPI".
- 3. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán realizar consultas al Ministerio de Salud, al correo electrónico acp_ugp@salud.gob.sv.
- 4. Las personas jurídicas o naturales interesadas en participar en el referido proceso, podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Comparación de Precios en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello (http://www.comprasal.gob.sv o www.salud.gob.sv), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo No 4. Esta consiste en una nota firmada y sellada por el Ofertante.
- 6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día <u>25 de abril de 2023</u>, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
- 7. El valor referencial total de: Seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,000.00).
- 8. Anexo encontrará los Documentos de la Comparación de Precios. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, a la dirección o correo electrónico arriba indicados.

Atentamente,

Dra. Patricia Figueroa de Qui

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Ingrama Ad-honorem